Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 13/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" – ID N° 431.066, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 03 de julio del 2023.-

Hoja N° 01/03

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de contenedores para clasificación de residuos bioinfecciosos" – ID N° 431.066, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2022, con el ID N° 431.066, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones).

Que, el llamado fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 08/05/2023, y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas; AMBIENTAL S.A, BALANZAS PARAGUAYAS SA (BALPAR S.A.) , HOSPICENTER SA, HOSPITALAR S.A e IRIS PATRICIA POSADA.

Que, de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57, del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 1205/2021, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha 05/06/2023, a las 10:10 horas, contando con la presentación de dos ofertas, pertenecientes a las firmas: 1) INDUCLOR S.R.L y 2) GPLAST de Grecia Noemí Ibarra Medina.

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 27 Comités de Evaluación, dispone: "*las convocantes constituirán un comité de evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformados por los funcionarios que requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*".

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Carlos Espínola y la Ing. María Belén González, representantes de la Dirección de Administración y Finanzas designados por Memorándum D.A.F. N° 57/2023, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 06 de junio del 2023 y fecha de fin 15 de junio del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DIGESA

Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 13/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" – ID N° 431.066, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 03 de julio del 2023.-

Hoja N° 02/03

Que, el Título 18 "RECOMENCDACIÓN Y CONCLUSIÓN" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en la firma **INDUCLOR S.R.L** argumentando la decisión con las siguientes consideraciones: *"Habiendo evaluado suficientemente las oferta presentadas, en base a los criterios de la legislación en materia de contrataciones públicas, así como los contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, y considerando lo dispuesto en los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad a los Artículos 59° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019...,y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas"...*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3115/2023, con fecha de emisión el 28/04/2023 por un valor de Gs.200.000.000 (guaraníes, doscientos millones).

Que por Resolución S.G N° 033 del 08 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N 2051/03; hasta 15.000 jornales mínimos

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
R E S U E L V E:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DIGESA

Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 13/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" – ID N° 431.066, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 03 de julio del 2023.-

Hoja N° 03/03

Artículo 1º **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Contenedores para Clasificación de Residuos Bioinfecciosos" - ID Nº 431.066, de acuerdo al siguiente detalle:

INDUCLOR S.R.L		
ITEMS N°	**DESCRIPCIÓN**	**MONTO TOTAL**
1	Contenedor de residuos peligrosos – 660L	98.780.000
2	Contenedor de residuos peligrosos – 60L	99.814.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**198.594.000**

Guaraníes, Ciento noventa y ocho millones quinientos noventa y cuatro mil.

Artículo 2º **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3º **DESIGNAR** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 033/2023.

Artículo 5º **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, Rubro 341 "Elementos de Limpieza" y 537 "Equipos de Transporte".

Artículo 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DIGESA

ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN O.
DIRECTOR GENERAL
DIGESA